Asunción, 09 de marzo de 2021

Nota UOC N° 316/2021
Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, con relación a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2021, "Adquisición de Ascensores para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero Ad Referéndum -ID 392853.", referente a las Certificaciones requeridas por la Convocante, para los equipos licitados, a fin de garantizar la Adquisición de Bienes que contienen Especificaciones Técnicas basadas en los resultados de la Experiencia y el Desarrollo Tecnológico.

En el mencionado proceso se requieren certificaciones que demuestren el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los equipos (ascensores) sean testeados por los fabricantes, los componentes del producto sean óptimos y ofrezcan seguridad en cuanto a funcionamiento, entre otras ventajas que regulan las normativas de calidad solicitadas, teniendo en cuenta que los ascensores serán utilizados en un hospital y el correcto funcionamiento de los mismos es esencial para el normal desarrollo de las actividades llevadas a cabo por el Hospital de Policía Rigoberto Caballero.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C